

RAYZOR

REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

Composición:

Auxinas	6.0 g/L
Citoquininas	0.05 g/L
Aditivos	c.s.p. 1L

Registro PBUA: N° 378 - SENASA

Titular del Registro:

AGROECO SISTEM S.A.C.

Jr. Los Cipreses 232 - Lima 31 - Perú
(01) 524-8550

Distribuido por:

AGROECO SISTEM S.A.C.

Jr. Los Cipreses 232 - Lima 31 - Perú
(01) 524-8550

Fecha de formulación:

Número de lote:

Contenido neto: 0.25 L

Fecha de vencimiento:

Formulado por:

AGROECO SISTEM S.A.C.

Jr. Los Cipreses 232 - Lima 31 - Perú
(01) 524-8550



NO CORROSIVO - NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

“MANTENGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- RAYZOR debe ser aplicado por operarios agrícolas debidamente protegidos con los elementos de seguridad correspondientes al manejo de agroquímicos (overol, guantes, gorra, botas de caucho, caretas y gafas).

PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve urgente al paciente al centro médico más cercano y muéstrelle esta etiqueta y la hoja informativa adjunta.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturando o perforando y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.



“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

Cultivo	Época de aplicación	Dosis mL/cilindro de 200 L	UAC en días	LMR en ppm
Vid	A los 15 días después de la poda de formación	250	90	0.05 ⁽¹⁾ 0.01 ⁽²⁾
Espárrago	Al inicio y 30 días de la emergencia de cada brotamiento	250	90	0.05 ⁽¹⁾ 0.01 ⁽²⁾

UAC : Última aplicación antes de la cosecha (días).

LMR : Límite máximo de residuos (ppm). ⁽¹⁾Auxinas. ⁽²⁾Citoquininas.

CUIDADO

